

**Zoldan Corp. Cia. Ltda.**

Equipo Médico

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZOLDAN CORP CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 03 DE MAYO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día martes 3 de mayo del 2016 en las oficinas de compañía ubicadas en calle Roca 152 y Av. 12 de Octubre se reúnen los socios de la compañía ZOLDAN CORP CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Para lo cual por tratarse de Junta Universal de Socios asisten el 100 % del capital social de la compañía, quienes se instalan de acuerdo a la convocatoria personal a cada accionista hecha por el Gerente de la Compañía.

Se instala la Junta bajo la Presidencia del Titular Dra. Amalia Ulici y actúa como secretaria la Dra. Erika Zoldan

Instalada la Junta, se disponen a tratar el único punto de orden del día propuesto para la realización de la presente Junta, el mismo que se relaciona con;

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Dicho punto es acordado por unanimidad de los socios se trate y resuelva en esta Junta, inmediatamente toma la palabra la Dra. Erika Zoldan Gerente General y socia de la compañía manifestando que hace unos días atrás se puso en conocimiento de los socios de la compañía los Estados Financieros correspondientes al año 2015, para que sean analizados, por lo tanto solicita a la Junta que en caso de existir alguna observación a los estados financieros, las observaciones sean presentadas en esta Junta para que puedan ser aclarados.

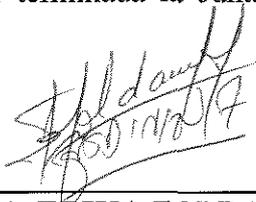
Toma la palabra la Dra. Amalia Ulici, Presidente y socia de la compañía la cual manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al año 2015 y no tiene ninguna observación, manifiesta que los mismos están respaldados completamente en la documentación que se encuentra en las oficinas de la empresa, por lo tanto propone que por unanimidad de la Junta se aprueben los Estados Financieros de ZOLDAN CORP CIA. LTDA., correspondientes al año 2015, dicha moción es aceptada por unanimidad.

Una vez agotado el único punto de ORDEN DEL DIA, objeto de la Junta General se dispone de diez minutos para la redacción de la correspondiente acta de la Junta.

Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión y por medio de la secretaria se da lectura al acta de la Junta la misma que es aprobada por todos los accionistas asistentes, sin modificación alguna y en forma unánime. Se da por terminada la Junta siendo las 18h00.

LO CERTIFICAN:

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. AMALIA ULICI.**  
**PRÉSIDENTA DE LA JUNTA.**

  
\_\_\_\_\_  
**DRA. ERIKA ZOLDAN**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**